Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII	REDACCION Rambla de San Juan, 73, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta	Tarragona: Miércoles 28 de Mayo de 1902	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM 6248

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Madrid, 26.

Esta mañana se reunió en el despacho oficial del Sr. Moret, la ponencia encargada de redactar el proyecto de ley relativo á las asociaciones religiosas.

El Sr. Montilla llevó un proyecto en once artículos.

El duque de Almodóvar del Rio presentó en la parte religiosa otro proyecto en veinte artículos, que ya había dado á conocer.

El Sr. Moret presentó doce bases relativas á la totalidad del derecho de asociación.

Y finalmente el Sr. Canalejas llevó un proyecto, total también, de 42 artículos.

Según nuestros informes hay en el fondo perfecta armonía entre los proyectos de la ponencia.

Con la reunión de hoy se han dado por terminados los trabajos de la ponencia y se ha acordado presentar el dictamen, consistente en las bases del proyecto de ley, en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Si tuesen aprobadas las bases del proyecto de ley en cuestión, no sufriría dificultad ni dilación, porque siendo en el fondo idénticas las bases del proyecto del Sr. Canalejas con las de los proyectos presentados por los señores Montilla y duque de Almodóvar, el proyecto de ley definitivo podría quedar redactado en el breve plazo de 48 horas.

Hoy no se ha tratado de la reunión de Cortes, ni de la tramitación diplomática del proyecto de ley de Asociaciones.

La dificultad que puede ofrecer el aspecto internacional de este asunto, y la reapertura de las Cortes, son cuestiones que habrán de resolverse por iniciativa del jefe del Gobierno y que es muy probable que se resuelva en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia.

De todos modos, suceda lo que suceda, se sabe ya que no habrá crisis.

***

El Presidente del Consejo, en conversación con un importante personaje, se manifestó sorprendido de que se le atribuya una resolución contraria á la inmediata reunión de Cortes.

El Sr. Sagasta no ha dicho nada en sentido alguno respecto de las cuestiones interesantes para la política.

El Presidente del Consejo se ha concretado estos dias á oir lo que se dice y á leer lo que se escribe sobre los poblemas políticos de actualidad, pues aparte de la natural reserva que le impone su cargo, le aconsejarían guardarla las circunstancias actuales.

Como se ve, es probable que se reanuden las sesiones de Cortes, que no habrá crisis y que seguirá el Gobierno tal como hoy se halla constituido.

***

Dice esta noche *El Correo*:

«El dia de hoy ha sido de bastante animación en los círculos políticos, porque no ha dejado de causar alguna sorpresa después de los anuncios pesimistas de estos días, que en la breve conferencia celebrada esta mañana en el Ministerio de la Gobernación hayan llegado fácilmente los ministros de la ponencia á un arreglo en el asunto de la ley de Asociaciones.

Hoy además ha sido objeto de muchos comentarios la versión que ha circulado en el sentido de que quizá las Cortes se reunan pronto, contra lo que se creia generalmente.

Vamos ahora al detalle de las referencias que dejamos bosquejadas.»

Da cuenta á continuación de la reunión de la ponencia, y que ya hemos transmitido anteriormente.

Y luego añade:

«El acuerdo entre los reunidos fué completo, quedando aprobadas las bases que mañana se leerán en el Consejo de Ministros de la Presidencia.

La reunión duró escasamente una hora.

Cuando los señores duque de Almodóvar y Montilla se han dirigido á palacio para despachar con el Rey, los Sres. Canalejas y Moret han permanecido reunidos media hora.

En la reunión para estudiar las bases de la Ley de Asociaciones no se leyeron más que las bases presentadas por el Sr. Moret sobre las Asociaciones en general, ampliando el sentido de la Ley vigente, y las presentadas por el Sr. Montilla sobre las congregaciones religiosas.

Después de algunas observaciones, las bases se aprobaron.»

***

Hablando de este mismo asunto, dice esta noche *El Español*:

«No puede ocultarse que la noticia del acuerdo ha producido gran sorpresa en la generalidad de la gente que sigue con atención los sucesos políticos.

Todavía ha sido mayor el asombro cuando se ha sabido que la reunión apenas habia durado veinte minutos.

Es decir que en el breve espacio de veinte minutos se resolvió que quedaran redactadas las bases, se modificaron y recayó acuerdo sobre ellas.

Todo esto tiene una explicación, que vamos á hacer pública, seguros de nuestros informes, salvo aquellas atenuantes que los convencionalismos tienen establecidas para eludir la responsabilidad de las noticias de los periódicos.

Los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Estado iban hoy resueltos á aceptar todas las exigencias del Sr. Canalejas respecto de la ley de Asociaciones.

¿Procedían así por evolución espontánea de su pensamiento ó siguiendo instrucciones del Sr. Sagasta?

Para contestar faltan datos precisos, y como no queremos ser requeridos con presunciones malignas, nos limitaremos á dejar establecidos los hechos.

Ello es que, redactado el proyecto, se adoptaron las bases esenciales en que se funda el del Sr. Canalejas, y sin discusión respecto de unas y con ligeras observaciones en otras, los ponentes han coincidido sin reserva alguna.»

No se sabe el desarrollo que les dará el señor Moret, pero las principales son las siguientes:

1.ª No se podrá establecer en España ninguna orden religiosa sin la previa autorización que ha de otorgarse mediante una ley.

2.ª Las ordenes religiosas que se establezcan se someterán en materia de enseñanza á las leyes generales que regulan la del Estado y en todo lo demás á la inspección del Gobierno, que alcanzará á todos sus demás fines, incluso los que se refieren á la observancia de las disposiciones sobre higiene y salubridad pública.

3.ª Las órdenes religiosas no podrán adquirir y conservar por título alguno de los enumerados en el Código civil, más inmueble que aquel que represente el lugar de su residencia.

4.ª Las órdenes religiosas podrán ser disueltas por motivos de orden público, requiriéndose para ello el acuerdo del Consejo de ministros.

***

Terminada la labor de los ponentes, mañana se reunirá el Consejo para examinarlas.

No es de creer que sobre las bases se haga observación alguna, porque hay el propósito deliberado de que aparezca absoluta conformidad.

Seguidamente se someterán á examen del Consejo estas dos cuestiones:

1.ª ¿Puede presentarse á las Cortes un proyecto de asociación pendiente de una negociación diplomática con Su Santidad sobre reforma del Concordato?

2.ª ¿Deben reunirse las Cortes inmediatamente ó conviene que se aplacen hasta otoño el reanudarlas, contando con obtener el correspondiente decreto que para ello es necesario?

***

Decía esta tarde una distinguida personalidad conservadora que, suceda lo que suceda entre los liberales, él y muchos de sus amigos tienen trazado el plan del verano, porque la política liberal ha de seguir en el poder con el actual Ministerio ó con otro, más ó meuos diferente.

—Parece que existe el deseo entre los liberales de que el Sr. Echegaray (D. José) ocupe posición oficial.

CARTA DE MADRID

26 Mayo de 1902.

Sr. Director del DAIRIO DEL COMERCIO.

Ayer tuvo lugar eu Aranjuez el banquete con que la Diputación de Madrid ha obsequiado á las demás Diputaciones de España.

El banquete se celebró en el jardín de la Isla, salón de los Reyes Católicos.

Presidió el banquete el Sr. Romero, Presidente de la Diputación de Madrid.

La mesa, que estaba en forma de U, presentaba un fantástico aspecto, rodeada por el Tajo.

Al iniciarse los brindis, hablaron el Presidente de la Diputación de Cáceres y el de la de Barcelona; éste afirmó que Barcelona es genuinamente española, brindando por la unidad intangible de la patria, por la bandera, por el Rey, por la Reina y por la nación.

Este brindis fué muy aplaudido.

El Presidente de la Diputación de Madrid dió las gracias abrazando á los representantes de España entera, y dedicó frases de elogio á Barcelona.

El directorio de la Unión Nacional, ha acordado en una de sus últimas reuniones que sea entregado al Rey un mensaje antes de que se celebre el primer Consejo de Ministros; en él se reiteran las aspiraciones discutidas en las asambleas de Zaragoza y Valladolid.

Suyo afectísimo

J. M.

Los empleados de los ferrocarriles españoles

Bajo ese título y en dos artículos publicados en los periódicos *Heraldo de Castellón* de 30 Abril y 5 Mayo y DIARIO DEL COMERCIO de Tarragona los días 3 y 7 del actual el firmante D. Cecilio Miquel ha puesto el dedo en la llaga, con conocimiento completo é imparcial en el asunto que encabeza estas líneas.

Aunque quizás desconocido el Sr. Miquel para la mayoría del público y para el inmenso número de los empleados de los ferrocarriles, tanto unos como otros se habrán convencido, si han leido los dos artículos citados, que dicho señor no ha podido demostrar más tacto ni más oportunidad al tratar tan delicada cuestión, con verdadero conocimiento de causa. Si no tuviera acreditado su nombre de escritor, por este solo hecho lo habría alcanzado; pero el Sr. Miquel es vencedor en diversas lides literarias y por lo tanto no necesita acreditarlo.

Como modesto y honrado empleado del ferrocarril, doy al Sr. Miquel mis más expresivas gracias y al tener el atrevimiento de hacerlo, sin poseer ninguna dote literaria, le ruego no se fije en la forma, si no en el noble y sincero deseo de espresarle la gratitud por haber roto una lanza en favor de los empleados de los ferrocarriles.

Tiene razón el Sr. Miquel; los empleados de ferrocarriles no van á la huelga, ni irán si no se les obliga á ello; y si desgraciadamente á ella se viesen obligados, esta seria solo una manifestación respetuosa, sin violencias ni desmanes, teniendo por único objeto llamar la atención de los Consejos de Administración y del gobierno de S. M.; que si la lucha por la vida ó más claro si se quiere, la miseria á ello nos obligaba, jamás la imposición ni causa que no fuera justa nos impulsaría.

Modestia aparte, puede decirse muy alto que los empleados de ferrocarriles en general han sabido guardar siempre los respetos debidos á sus superiores, á las autoridades de todas clases y al público, y que desde el 28 de Octubre de 1848, es decir, desde hace más de medio siglo, lo vienen demostrando día tras día. Quienes durante 52 años y pico han sabido respetar y hacerse respetar, no pueden faltar á su tradición.

¿Qué puede motivar la huelga, dirá la inmensa mayoría del público? Diversas causas: puede originarla las necesidades de la vida, cada día en aumento, no satisfechas con pequeñísimos sueldos; una mala administración de justicia con el personal; un jefe inepto; la falta de estabilidad en los empleos, un exceso de trabajo y mil causas más. Los sueldos hoy son aproximadamente los mismos que hace treinta años, y en cambio, el precio de los alquileres de las habitaciones, y el de los comestibles se ha duplicado.

La inmensa mayoría del personal disfruta de sueldos que oscilan de 15 á 18 duros mensuales, el cual no guarda relación con la responsabilidad que sobre ellos recae, responsabilidad que puede llevarles á un presidio por cualquier descuido insignificante, no por crimen cometido, además de su inhabilitación. Ese personal, como dice muy bien el Sr. Miquel, tiene que vestir un uniforme que le obliga á usar camisa blanca planchada, lo que es un gravámen de importancia para su sueldo. Tiene que tener depositada una fianza para poder desempeñar su cargo y como no puede hacerla efectiva de una vez, viene el descuento mensual que de nuevo merma su sueldo.

El exceso de trabajo seria quizas la causa principal que pudiera dar motivo á la huelga unida á la falta de medios que la vida exige y á la falta de justicia en los ascensos. Ese

exceso de trabajo es fácil de remediar si los Consejos de Administración de las Compañías que se quieren ocupar de ello. Hoy los centros, jefaturas ó como quiera llamárseles, de todos los servicios, con sueldos de 7.500 á 50.000 pesetas, han sabido resolver el problema de trabajar lo menos posible, obligando á los pequeños empleados á hacer el trabajo que ellos debían hacer, sea por ignorancia ó por pereza, pero teniendo la virtud de no disminuir sus sueldos aun que si su reponsabilidad.

Sépanlo los Consejos de administración; sépalo el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, si es que lo han olvidado, que su deber es mirar más por el pequeño que por el grande, no solo por principio de justicia y por que su número es mayor, sino por que sin el pequeño no hay ferrocarriles. No olviden además que los pequeños poseen la razón y que esta manejada por grandes masas con fin justo y noble, podría dar lugar á lo que á todo trance es deber sagrado, así del Gobierno como de los Consejos de administración de las Compañías el evitarlo.

Perdone el Sr. Miguel y el público que haya leido las anteriores lineas la mala hilación y extensión de las mismas, las cuales solo tienen por objeto señalar el hecho de que los empleados de los ferrocarriles no están dispuestos á hacer el juego de nadie ni á servir de comparsas; que se dan cuenta perfecta de su situación y que si bien saben tener paciencia, todo tiene su limite en esta vida.

JUAN FACTOR.

Barcelona 17 Mayo 1902.

(De *El Heraldo de Castellón.*)

Noticias generales

Telegrafían de París:

En el tren rápido del Norte, entre las estaciones de Corbey y Alber, un individuo, que viajaba en un coche de segunda clase, disparó tres tiros de revólver sobre otro viajero, que murió en el acto.

Otros viajeros que iban en el coche sujetaron y ataron al asesino, y avisaron para que se detuviera el tren.

Se bajó en seguida del coche el sugeto que iba acompañado de su prometida.

En la estación no ha podido ser identificado.

Se cree que el homicida está loco.

Hace tiempo que la langosta se ha presentado en los campos inmediatos á Madrid, y como las reclamaciones de los agricultores para extirpar la plaga no han dado resultado alguno, anteayer, alguien perjudicado directamente, quiso hacer indirectamente una protesta original del abandono en este asunto.

Entre seis y siete de la tarde, según nos aseguran personas que presenciaron el suceso, se arrojaron en la Puerta del Sol unos cuantos sacos de langosta, que al hallarse en libertad causaron á los transeuntes la molestia natural, que produjo un regular escándalo.

Los agentes de la autoridad se vieron obligados á recoger á montones el insecto para evitar un alboroto mayor.

Un sugeto llamado Nicolás Burgos, que viajaba desde Albornoz á Ecija en un carro guiado por José Fernández, agredió á éste de repente y sin que mediase cuestión alguna, hiriéndole con una escopeta.

En auxilio del agredido acudió el guarda municipal José León, el cual disparó su escopeta al aire, para asustar á Nicolás.

Entonces éste se volvió contra el guarda, arrebatándole el arma y descargándole tremendos golpes en la cabeza que le hicieron caer al suelo gravemente herido.

Creése que el furioso agresor, que fué detenido, tiene perturbada la razón.

Comienzan á agriarse las relaciones entre Francia y el imperio de Siam, que desde hace ocho ó diez años, es decir, desde que la primera ocupó el importante puerto de Chantaboirm, no han tenido nada de cordiales.

Ahora ha surgido un conflicto, que podría tener graves consecuencias, entre un misionero católico y la colonia china, á propósito de la propiedad de unos terrenos en Kung.

Han sido enviados á Kung 150 soldados franceses.

El Sr. Canalejas ha invitado á un almuerzo íntimo, en su casa, á los veinte campeones obreros que anteayer se disputaron los premios en el Campo del Tiro de la Moncloa.

Dicen de Nápoles, que al llegar al Arsenal el tren que conducía á los reyes de Italia, que se dirigían á Palermo para inaugurar la Exposición de Agricultura, un individuo lanzó dos piedras sobre el coche regio.

Los reyes resultaron ilesos.

No causó desperfectos tampoco.

El agresor fué detenido en el acto.

Se llama Vicenzo Guerreiro.

Comunican de Pago (Alicante) que hallándose anteayer varios jóvenes de francachela en una casa de campo, uno de ellos llamado Fernando Carrió, quiso levantar del suelo con la boca un vaso lleno de agua, con tan mala suerte, que quebrándose el vaso, cayó el joven sobre los vidrios, cortándose la arteria carótida y muriendo en el acto.

Carrió iba á casarse esta misma semana.

El Juzgado ha comenzado á instruir sumario.

El vapor español «Mudela», de la matrícula de Bilbao, ha naufragado en la isla de Onessaut.

Ahogóse un marinero y salváronse el resto de la tripulación y el pasaje.

Se ha perdido el cargamento que era mineral.

En Barcelona se ha cometido un robo importante en la joyería del Sr. Angueira, establecida en la calle de Bailén, hace más de treinta años.

Los ladrones se llevaron 12.000 pesetas en joyas y 3.000 en metálico.

Ignórase quienes sean los autores.

Los directores de las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Alicante, han visitado al conde de Romanones y al Sr. Requejo, solicitando se atiendan las justas reclamaciones de la clase.

Salieron muy satisfechos de la acogida que les fué reservada por el ministro y subsecretario de Instrucción pública.

El Gobierno turco ha recibido de Trípoli noticias alarmantes.

Parece ser que todas las provincias se han sublevado, sea por resistirse á pago de los nuevos impuestos, sea obedeciendo á sugestiones de agentes extranjeros.

Se ha dicho que á mitad de semana se celebraría en Palacio la ceremonia de imponer Su Majestad el Rey el manto de Carlos III.

La noticia es infundada. S. M. el Rey no necesita de esa ceremonia.

Lo que hará en su tiempo será presidir el capítulo de caballeros de la Orden.

Por efecto de las últimas y persistentes lluvias y frios, han aparecido en los bosques de la alta montaña de Lérida setas de diferentes clases, entre ellas *rovellones* en abundancia.

De San Petersburgo comunican la noticia de que el célebre escritor León Tolstoi está enfermo de tifus abdominal.

Se encuentra muy débil, pero conserva toda la lucidez intelectual.

Dice un periódico que en la recepción del Campo del Moro se consumieron más de 2.000 botellas de champagne.

Notas de la localidad

El *Diario de Tarragona* llama ex-diputado á cortes al Sr. Fontana.

Para que sea verdad tanta belleza debe añadir algo el colega, ex-diputado *electo* á cortes, pues el Sr. Fontana no ha pasado de la categoría de eterno pretendiente á diputado á cortes por Vendrell.

Por la alcaldía publicóse ayer el siguiente bando:

D. Juan Pallarés Bosch, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber:

Que mañana á las cinco y media de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Stmo. Corpus Chisti que seguirá el curso siguiente:

Llano de la Catedral, Bajada del Patriarca, calles de la Mercería, Mayor, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, calles de Portella y Granada, plazuela de San Antonio, calle de la Merced, plaza del Aceite, Pescadería Vieja, Mercería, subida del Patriarca y regreso á la iglesia.

Las calles y plazas citadas deberán estar barridas y regadas, una hora antes, bajo la responsabilidad de los jefes de familia de las tiendas, cuartos bajos ó principales por sus respectivos frentes ó parte que les corresponda.

Desde las cinco de la tarde hasta después de pasada la procesión queda prohibido por toda la carrera el tránsito de carruajes, caballerías y el de personas que lleven bultos ú otros objetos que puedan molestar á los transeuntes, no pudiendo tampoco atravesar la vía pública mientras pase la procesión, durante cuyo acto queda prohibido asimismo la venta de todos géneros en las tiendas, calles y plazas del tránsito. Tampoco se permitirá la colocación de toldos, cortinas y otros efectos que sirvan de obstáculo ó puedan molestar á los vecinos.

Igualmente espera esta Alcaldía de la religiosidad del vecindario, que según costumbre, engalanen los balcones y ventanas de los edificios comprendidos, en la carrera que seguirá la procesión.

Y por último suplica esta Alcaldía que durante el curso de la expresada procesión se abstengan las gentes de tirar serpentinas ó arrojar flores al Palio para evitar la gran molestia que por el aumento de peso, causa á las personas que le lleven.

Tarragona 28 Mayo de 1902.—*Juan Pallarés.*

Parece que por fin se ha normalizado el tiempo en nuestra ciudad.

La temperatura ha experimentado un notable ascenso, haciendo presagiar que en breve arreciará el calor.

En las oficinas de trabajos estadísticos de esta provincia, quedó ayer terminada la clasificación de habitantes de Tarragona, por sexo, estado é instrucción, habiendo dado el siguiente resultado:

Varones.—Solteros, 6.701; casados, 4.440; viudos, 436; total, 11.577. Saben leer, 122; leer y escribir, 6.495 y carecen de instrucción 4.960.

Hembras.—Solteras, 6.564; casadas, 4.166; viudas, 1.121; total, 11.846. Saben leer, 326; leer y escribir, 4.952, y carecen de instrucción 6.568.

Suma total 23.423 habitantes (población de hecho). Restando de estas cantidades el número que figuran en cédulas colectivas, ó sean militares, penados, asilos y asociaciones religiosas, que suman 1.567 varones y 584 hembras, queda reducido á 10.010 varones y 11.461 hembras, es decir que en Tarragona hay 1.452 mujeres mas que varones.

Con motivo del extraordinario número de presos que en virtud del último indulto han quedado en libertad, probablemente nuestra ciudad no se verá libre de la visita de algunos forasteros, por lo cual no estará de más que la policía extreme la vigilancia.

El alcalde de Torredembarra, comunica á este gobierno de provincia, que el 24 del actual, un joven de 14 años dió una cuchillada á otro de 21, produciéndole una herida en un brazo.

El móvil dícese que fueron cuestiones personales habidas entre ambos.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Juan Barberá... ...	4.505'02 ptas.
A » Leoncio Montañés...	480'69 »
A » Ricardo Cabré...	520'56 »
A » Toribio Gracia...	990'35 »
A » Juan Roca...	14'92 »
A » Mateo Bosch...	160'00 »
Total...	6.671'54 ptas.

Comunican de Perelló que ha sido detenido un sugeto que la noche del 25, infirió una herida con arma blanca á Francisco Brull Marsal.

El sugeto en cuestión ha sido entregado al Juzgado.

En los exámenes ultimamente celebrados en la Audiencia Territorial de Barcelona, ha sido declarado apto para ejercer el cargo de procurador de los tribunales, nuestro particular amigo D. Antonio Ribot Planas, á quien felicitamos.

En los salones de la distinguida sociedad «Centre Catalá» tendrá lugar mañana un lucido baile que será amenizado por una nutrida orquesta.

Se han reanudado en nuestra Normal de Maestros, las oposiciones para escuelas de niñas, que tuvieron que suspenderse con motivo de pasar á la Corte los señores directores de dicho establecimiento y del instituto que forman parte del tribunal.

Esta tarde á las cuatro, saldrán de las Casas Consistoriales á recorrer las principales calles de la población los gigantes y negritos precedidos de las correspondientes dulzainas y tamboriles.

Conforme anunciamos ayer, esta mañana á las nueve se celebrará la misa de ángeles para descanso del niño Pepe hijo de nuestro estimado amigo y correligionario el concejal D. José Sabater Abelló.

Durante el próximo Junio, celebrarán su fiesta mayor los siguientes pueblos de ésta provincia:

Días 24, 25 y 26, Valls y Rodoñá; 29 y 30, Perafort, Reus y Riudecols.

El papel de fumar BOER es el mejor y más higiénico.

Probarlo para convencerse y no fumareis ningún otro.

Ayer, á las diez de la mañana salió á efectuar un paseo militar el primer batallón del Regimiento de Luchana, llegando hasta el vecino pueblo de Constantí.

Con el nombre de «Afortunada» D. Bautista Vallés Vernet ha solicitado el registro de una mina de doce pertenencias de hierro, sitas en el término municipal de Argentera.

Por la Alcaldía fueron repartidas ayer las invitaciones para asistir á la procesión del Santísimo Corpus que debe salir mañana á las seis de la tarde de nuestra Catedral Basílica.

Ayer fué detenido y entregado al Juzgado, siendo después conducido á las cárceles nacionales, un sugeto á quien se acusa autor de un robo de varios objetos.

Ha sido entregada á su dueño la llave de cerradura inglesa que el sábado último fué encontrada por un amigo nuestro.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad vióse escasamente concurrido, siendo casi nulas las operaciones verificadas.

Esta tarde, si se reune número suficiente de señores concejales, celebrará sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En nuestras vecinas playas se extraen estos dias extraordinarias cantidades de caballas, que se cotizan á buenos precios.

En el instituto general y técnico de esta ciudad han dado ya principio los exámenes de prueba de curso.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro apreciable amigo D. Antonio Guiamet, rico propietario de Gratallops.

Ha regresado á esta ciudad el presidente de la Diputación provincial.

Suscripción para erigir un monumento al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 2.187'30 pesetas.

PUEBLO DE MORA DE EBRO

D. Juan Biset Pallas, 1; D. Juan B. Monlleó Nogués, 1; D. Vicente Descarrega Pedret, 1; D. Salvador Alguero Sedó, 1; D. Bautista Alguero Calanda, 1; D. José Mani Pedret, 1; don José M.ª Chies Moles, 1; D. José Vidiella M.r, 1; D. Jaime Hernandez Asens, 1; D. Ramón Solé Ardevol, 1; D. Antonio Gaya Forés, 1; D. José Reinoso Durán, 1.

Total, 12 pesetas.

PUEBLO DE VILANOVA DE ESCORNALBOU

El Ayuntamiento, 10; D. Juan Sabaté Cabré, 1; D. José Vilella Rovira, 1; D. Antonio Nolla Barceló, 1; D. Antonio Guasch Crusat, 1; D. Francisco Capafons Castells, 1; D. José Roca y Planas, 1; D. Juan Guasch Capafons, 0'50; D. Salvador Cabré Munté, 0'50; D. Juan Cabré Guinjuan, 0'50; D. Juan Anguera Vives, 0'50; D. Luis Baró Bertran, 1; D. Juan Ollé Huguet, 1.

Total, 20 pesetas.

Total general, 2.219'30 pesetas.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* (vías urinarias) y *Vichy-Grande Grille* (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la *Sal Vichy-État*, ó los *Comprimidos Vichy-État*, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las *Pastillas Vichy-État* (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

POR SOLO 15 PESETAS, ¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso *Reloj*, elegante *estuche* y hermoso *cadena*? Sabes donde se venden, pues.... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Papelería y Libros rayados

DE

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11

TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de *Libros rayados* y todo lo concerniente al ramo de *Papelería*.

Tarragona.—Calle Mayor, 11.—Tarragona

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmácia. Barcelona.

Publicaciones

La Patria de Cervantes

El número 17 de esta publicación contiene el siguiente interesante sumario: Misterio (continuación), por D.ª Emilia Pardo Bazán; La Reina de los Aljibes, de M. M. Barrionuevo; Un millonario del Cabo, El sistema Bertillón; La Condesa de Rocaplana; El Arabe fiel; 12 grabados.

Se vende en todas las librerías, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias. Bailly-Baillière é hijos, editores.

Boletín oficial

Han sido declaradas limpias las procedencias argentinas.

—El Ministerio de Instrucción pública, anuncia la vacante de la cátedra de Dibujo lineal, en la escuela elemental de Artes é Industrias de Logroño.

—Los agentes Recaudadores de contribuciones de Tortosa y Valls, publican una providencia, declarando incursos en el 2.º grado de apremio á los contribuyentes morosos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Torre del Español, durante el primer trimestre de 1902.

—Idem id. del de Gandesa, durante el mes de Abril último.

—Las alcaldías de Gandesa y Pauls tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento para 1903. Las de Renau y Febró el reparto de consumos.

—La de Roda de Bará, los de consumos líquidos y arbitrios. Las de Masllorens y Tortosa el de la extinción de la langosta.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Tortosa, 26.

Nos dicen que esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en la carretera de Tarragona, partida de San Lázaro.

Al cruzarse una bicicleta con un carro, la caballería, de éste se ha espantado, á consecuencia de lo cual el conductor se echó al suelo con tan mala suerte que el vehículo lo arrolló, pasándole las ruedas por encima de las piernas y magullándoselas horriblemente.

—Ayer junto á la carretera de Cherta, frente al huerto de Genaro Bartoli (antes de Piñol), fué encontrado por la Guardia civil un mendigo extenuado por el hambre que, á no haber sido socorrido con leche y huevos por algunos vecinos de aquellos alrededores, habría indudablemente muerto de inanición.

Después de habérsele prestado las primeras atenciones fué trasladado al Hospital.

—Ha empezado en nuestra ciudad la exportación de fruta á Barcelona, enviándose ayer los primeros albaricoques, nísperos y peras, que se cotizaron todos á buenos precios.

—Coméntase de público el haberse encontrado en la Iglesia Catedral rastros de conato de robo, pues se notó violentada una puerta y una arca situadas en lugar secreto y reservado. Los cacos no han sido habidos.

Reus, 27.

La sociedad azucarera, se propone hacer en nuestra comarca, varias perforaciones, para dotar de agua á las plantaciones de remolacha.

—La concurrencia de forasteros al mercado celebrado ayer en esta ciudad fué bastante menos numerosa que en los anteriores, resistiéndose de ello las operaciones que fueron relativamente escasas.

—En el expreso de ayer mañana pasó por esta ciudad dirigiéndose á Barcelona, la familia del gobernador civil de aquella capital Sr. Manzano.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—José María Llombart, Portella 19, (22 años); María Basora Inglés, Gobernador Gonzalez 9, (25 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe día señor comandante de Almansa don Severiano Martinez.

Hospital y provisiones, capitán 8.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Justo ob. de Urgel, otro S. Justo cf. y S. German ob. cf.

SANTOS DE MAÑANA.—✠ SS. Corpus Christi. Sta. Teodosia mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Terminan en la Iglesia de la Presentación: S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS

San Miguel.—Todos los días, hasta el 31 de Mayo inclusives, tendrán lugar los devotos y solemnes cultos siguientes:

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

La función empezará á las siete de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes que se adelantará media hora, y en estos días habrá además sermón á cargo del Muy Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

El día 31, terminados los actos religiosos, tendrá lugar el sorteo de la imagen de la Purísima, según costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'40	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'78	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	0'00	00'00
» » fin mes..	72'37	72'40
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	0'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
« » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	0'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	87'50	88'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	22'50	23'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	59'50	60'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'40	26'50
Norte de España..	53'20	53'40
Madrid, Zaragoza, Alicante.	77'50	77'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 17.

4 por 100 interior contado.	72'35
4 por 100 idem fin mes.	72'37
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable..	92'85
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00 00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	479'00
Tabacalera..	399'00
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	37'90
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	78'95

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona en 16 ds., v. «Soto», de 650 ts., c. Vergara, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cette y Niza en 3 ds., v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con efectos, consignado á los Sres. Vda. é H. de P. Ferrer y Mary.

De Génova y Barcelona en 19 ds., v. italiano «Unione», de 229 ts., c. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. y H. de Terré Astó.

De San Carlos, en un día, l. «San Vicente», de 18 ts., c. Segarra, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Huelva y Barcelona, v. «Játiva», de 793 ts., c. Bayona, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De S. Carlos en 1 dia, l. «Joven Pepe», de 18 ts., c. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Liverpool, v. «Soto», con efectos.

Para Cette y esc., v. «Correo de Cartagena», con efectos.

Para Génova y esc., v. italiano «Unione», con efectos.

Para San Carlos, l. «San Vicente», con tránsito.

Para San Carlos, l. «Joven Pepe», con lastre.

Para Génova, v. «Játiva», con efectos.

Para Barcelona, pol. gol. «Salvadora», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Viajes del Rey

Madrid, 27, 12'50.

Se confirman las noticias que adelantamos ya, referentes á los viajes que habrá de efectuar el Rey D. Alfonso XIII.

Asegúrase que el viaje á Andalucía lo verificará en Junio próximo y que en otoño irá á Zaragoza.

Además se dice que quizá desde Zaragoza vaya á Barcelona.

De huelgas

Madrid, 27, 14'25.

Han comunicado desde Málaga que, aún cuando por ahora no ofrece verdadera gravedad la huelga de obreros metalúrgicos, las autoridades adoptan medidas preventivas en vista de que secundan dicha huelga los alpargateros y otros operarios de distinto ramo.

Bolsa

París, 27, 16'30.

Apertura: 3 por 100, 101'20.
Exterior español, 78'75.
Norte España, 184.
Zaragoza, 264.

Cierre de Bolsa

París, 27, 16'35.

3 por 100, 101'22.
Exterior español, 78'85.
Norte España, 182.
Zaragoza, 266.
Francos, 37'86.
Libras, 34'90.

Maniobras

Madrid, 27, 16'40.

La columna de desembarco que vino para las fiestas de la coronación del Rey, hará mañana maniobras en el campamento de Carabanchel.

Asistirá S. M. el Rey.

Bolsín

Madrid, 27, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'40.
Fin próximo, 72'50.
Francos, 37'85.
Libras, 34'70.
Empréstito nuevo, 92'85.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNAN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

---

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y expléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos: Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler, idem, idem.	25 »
Alfiler, idem. idem (brillante muy grueso)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem, idem	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	2[illegible] »
Idem para señora idem, idem	50 »
Idem para idem (brillante grueso)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía *The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.* Concesionaria del *Elixir Verdi*

Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.

Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

GALLICIDA VILLENA

Jamás padecerá de los ojos de gallo, durezas y callos el que lo use; son increibles sus resultados; probadlo y os convencereis. De venta Droguerías y Farmacia Moderna. Precio: 2 reales.

Para pedidos de 100 cajas en adelante, Francisco Vilella, D. Juan de Austria, 2, Valencia.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, BENITO MARGALEF

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA

Establecimiento tipográfico DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido